



Acta de la sesión de la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha: 24 de octubre de 2017.

Hora: 13:30 en primera convocatoria, 14:00 en segunda convocatoria.

Lugar: Despacho de la DEFC

Asistentes:

Sara Amaro Serrano

- Lucía Gutiérrez Rodríguez
- María López Martín
- Jesús Maldonado Arroyo
- Olivia Marín Delgado
- Fernando Moya Ramírez
- Miguel Prados Abad

Se excusa la ausencia de:

- Plácido Albarral de la Flor
- Pablo Canca López
- Rubén Martín Moreno





Se abre sesión a las 14:11 con el siguiente orden del día.

1) Organización de la fiesta de San Alberto, Patrón de la Facultad de Ciencias.

Como ya se ha informado, este año no se hará barra en San Alberto y solo se hará la carrera, la Gymkana y ciertos actos académicos en el aula magna. Ya se ha contemplado celebrarlo en los paseillos del Campus de Fuentenueva, pero no se puede hacer pues pertenece al Rectorado y a la Junta de Andalucía. El Sr. Delegado ha pedido información en varios pubs, entre ellos, el *Mezquita 14* (del que tenemos más información y uno de los más grandes). Para la comida, se ha hablado con distintos establecimientos, entre ellos, la pizzería *7 pecados*, al lado de este pub, y nos deja las pizzas a 5,70€ y a 5,00€. Al dueño del *Mezquita 14* le parece bien este arreglo pero con la condición de oner 30€ en concepto de reserva y en el caso de que no se llegasen a vender al menos 300 tickets se quedarían con esta y con el dinero recaudado. Podríamos contactar con delegados y subdelegados, para que o bien se queden ellos con todo el dinero o reservar una parte para la delegación para sortear camisetas, sudaderas, altavoces, auriculares bluetooth, mochilas y gafas de realidad virtual, durando todo esto unas 5 horas (teniendo esta última idea una muy buena acogida). Por cada dos tubos se dará una papeleta y por cada tercio/copa otra. También se ha hablado de contratar un fotógrafo y se han pedido presupuestos.

Se discute sobre si los participantes deben ser solo delegados/subdelegados o se debe dar la oportunidad a todo el mundo. Nos decantamos por la segunda opción y en el caso de haber mucha gente se procederá a un proceso de selección. Se realizará entonces una convocatoria en la que se tendrá en cuenta: estar en cuarto año de carrera, ser de la Facultad de Ciencias y no haber participado antes a San Alberto. Se habla de poder





adjuntar una pequeña carta de motivación con la solicitud.

Por último, se manifiesta la inconformidad y el malestar con las decisiones que viene tomando el Decanato sobre los eventos de San Alberto y otros proyectos que se han querido realizar. Se acuerda realizar un escrito y en caso omiso recurrir a una recogida de firmas, llegando a plantear el uso de otras formas protesta pacífica en caso de volver a ser ignorados.

Se levanta la sesión a las 14 horas y 57 minutos.

V°B° de EL DELEGADO

Fé de LA SECRETARIA

Jesús José Mª Maldonado Arroyo

Olivia Marín Delgado